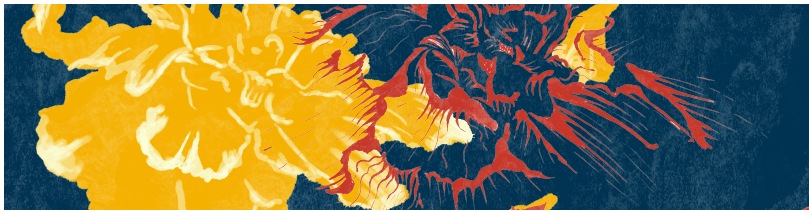


LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
A TRAVÉS DE LA ESCUELA DE ARTES PLÁSTICAS

CONVOCA



Mujeres
entre la
literatura
y la
plástica

A participar en el Segundo Concurso de Cuento Ilustrado:
“Mujeres entre la Literatura y la Plástica”; al tenor de las siguientes:

BASES

I. DE LAS PERSONAS DESTINATARIAS

Alumnas inscritas en la Escuela de Artes Plásticas y Audiovisuales (ARPA) de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP)

II. DE LOS REQUISITOS

- Estar inscrita en las carreras de Artes Plásticas, Arte Digital, Cinematografía o Mercadotecnia y Medios Digitales.
- Las obras con las que participen pueden presentarse de manera individual o en pareja.
- Las obras (textos e imágenes) deberán ser originales e inéditas y no estar sujetas a ningún compromiso editorial, así como tampoco haber sido premiadas.

III. DE LOS PREMIOS

- 1er LUGAR: kit de materiales para trabajo artístico con un valor de \$1500
- 2º LUGAR: kit de materiales para trabajo artístico con un valor de \$1000
- 3er LUGAR: kit de materiales para trabajo artístico con un valor de \$500

La premiación se llevará a cabo el 8 de marzo del 2023

IV. DEL REGISTRO

- A partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 28 de febrero de 2023.
- El registro de la participación se llevará a cabo a través del formulario siguiente: <https://forms.office.-com/r/LuW4k9kGNX>

3. Quienes participen deberán proporcionar lo siguiente:

- Datos personales y escolares de la o las participantes en caso de parejas.
- Fichas técnicas de las obras (título, autoras, técnica, dimensiones).
- Imagen de póliza de inscripción pagada.
- Imagen de identificación oficial con fotografía (INE).
- Número telefónico de contacto
- Correo electrónico

4. Las obras deben enviarse en el siguiente formato:

- Cuento:** tipografía Times New Roman, 11 puntos, 2.0 de interlineado, extensión máxima de 400 palabras y mínimo de 15 palabras.
- Ilustraciones bidimensionales:** Formato png o jpg, resolución 1080 p.
- Todas las ilustraciones deberán tener una calidad HD ya que es la que se necesita.
- La carta de autorización en la que se manifieste, por parte de la(s) autora(s) bajo protesta, decir la verdad sobre la autoría de las obras (cuento y/o obra bidimensionales) con las que participan (título); asimismo, deberán expresar que autorizan a la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, para la transmisión, difusión, reproducción, edición, producción, en cualquier medio impreso, electrónico o digital, así como para realizar la traducción de la misma a cualquier idioma; y pueda ser publicada o difundida. Dicha autorización

abarca los derechos de uso de imagen, así como cualquier otro contemplado en la Ley Federal del Derecho de Autor y leyes relacionadas, así mismo, manifestar que la misma a la fecha no han sido registradas y que por este medio se otorga la autorización más amplia que en derecho corresponda para que las referidas puedan ser utilizadas.

- e) Cada cuento debe ir acompañado de una ilustración.
- f) El tema del cuento deberá girar en torno a la temática de las mujeres en el mundo de la creación, en cualquiera de sus ramas.
- g) Las ilustraciones deben estar en relación con lo narrado en el cuento.
- h) La relación del cuento con la ilustración será lo que más se considerará para la premiación.
- i) El cuento y la ilustración se podrán hacer de forma individual o en pareja de dos estudiantes (una puede ilustrar; otra, escribir el cuento; o ambas participar en la realización del cuento y la ilustración).

5. Las propuestas deberán enviarse en tres archivos

- a) **El primer archivo debe contener el cuento junto con su título.** No debe incluir ninguna información sobre la(s) participantes. Formato del archivo: Word. Nombre que debe tener el archivo: CUENTO
- b) **El segundo archivo debe contener la ilustración.** No debe incluir ninguna información sobre la (o las) participantes. Formato del archivo: png o jpg. Nombre que debe tener el archivo: ILUSTRACIÓN
- c) **El tercer archivo debe contener título del cuento, nombre y apellidos, carrera, número de matrícula.** En caso de ser un equipo de dos estudiantes, deben incluir los datos correspondientes de cada una de las personas. Nombre del archivo: PLICA.

6. Toda la información y documentos deberá enviarse ÚNICAMENTE al siguiente formulario:

<https://forms.office.com/r/LuW4k9kGNX>

V. DEL JURADO.

- 1. El jurado estará compuesto por personal docente de la Escuela de ARPA y de la Facultad de Filosofía y Letras de la BUAP; así como, personas de reconocido prestigio en la materia.
- 2. EL FALLO DEL JURADO SERÁ INAPELABLE

INFORMES Y DUDAS AL CORREO:
convocatoria.arpa@correo.buap.mx

ESCUELA DE ARTES PLÁSTICAS Y AUDIOVISUALES
COMITÉ ORGANIZADOR CUENTO ILUSTRADO MUJERES ENTRE LA LITERATURA Y LA PLÁSTICA
UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO ARPA

Comité Organizador:
Sandra Lilia Palacios Gregorio
Nidia Guiochin Sotomayor
Amanda Rosa Pérez Morales
Martha Erika Mateos Genis